

Trimestre... 5 rs.
Semestre... 10 »
Año... 20 »

SEMANARIO CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Calle de la Abadia, 3.

Gandia 4 de Noviembre de 1883.

COLABORADORES:
Todos los suscritores al periódico.

Núm. 148.

ASUNTOS DEL DIA.

La Iglesia ha recordado en estos dias dos fechas notables del año: tales son, la dedicada á Todos los Santos y la Conmemoracion de los difuntos.

La primera es la señalada para honrar la memoria de todos aquellos que no ocupando en el martirologio romano ningun dia por materia de su culto, moran en la celestial Jerusalem. Tributamos en tal dia veneracion á aquellos santos, repetimos, cuyos nombres solo están escritos en el libro de la vida, y aunque no se conozcan, no por eso dejan de ser mas dignos de veneracion y respeto.

Por eso el Papa Sixto IV mandó que esta fiesta se celebrase con octava y fuese una de las mas solemnes de la Iglesia universal; cuya institucion se debe á Gregorio III y especialmente á Gregorio IV, que fué quien en 835 mandó solemnemente que se conmemorase la memoria de todos en la fecha que actualmente se celebra.

Todos Santos para nosotros es el dia de las preces: no hay nada tan arraigado en nuestro temperamento y en nuestras costumbres.

Ese dia que parece habia de ser todo gozo y todo alegria, es precisamente lo contrario, porque el rezo absorbe todas nuestras atenciones y el recuerdo del que le sigue hace que nos ocupemos poco de distracciones y regocijos.

**

La conmemoracion de los difuntos lleva á la mente el recuerdo de nuestros seres mas queridos é infunde en el ánimo la mas profunda tristeza, porque ¿quién no posee entre esas cuatro tapias que llamamos cementerio un sér que fuese en tiempos no remotos un querido compañero de nuestra vida? Ahí están nuestros queridos padres cuyas mejillas besamos en la mas tierna edad y cuyas manos acariciaron, con la sonrisa en los labios y la alegria en el rostro, nuestros cabellos; allí tenemos á la madre que nos llevaba en el seno y cuyos cuidados y desvelos quiza contribuyeran á agotar antes de tiempo su existencia, y allí, en fin, están amigos cariñosos y seres celestiales cuyo corazón estaba enteramente unido al nuestro.

Decimos mal; allí solo se encuentra podredumbre: lo que les daba vida, lo que constituia el encanto de quienes forman aquella república cuyo jefe supremo es en la fecha corriente el sepulturero no está en aquella mansion, sus almas volaron á los espacios infinitos, desde donde velan incesantemente por nuestro bienestar.

Justo es, por lo mismo, que elevemos al cielo en tal dia nuestras preces en su memoria, ya que no podemos ofrecerles otra cosa en holocausto. Así se consigue que llevemos arraigado en el corazón y en la conciencia un sentimiento purísimo que nos hace elevar sobre las cosas humanas y por virtud del cual concebimos la existencia de lo desconocido y eterno.

La Iglesia visible, como dijo Aparisi y Guijarro, celebra, digámoslo así, desposorios ánuos con esa otra Iglesia, para la cual no existe ya el tiempo.

**

No podemos resistir á la tentacion de insertar tres pensamientos que el citado escritor y distinguido jurisconsulto nuestro paisano, redactó en

el ocaso de su vida, porque precisamente hacen al objeto que íbamos a indicar y por lo mismo nos servirá de desempeño:

El solo pensamiento de la muerte nos ampara á nosotros, los débiles, contra vosotros los opresores.

Cuando pasó el otoño, y es fria la brisa de la tarde, el insecto se envuelve como para morir, sobre la hoja, juguete de viento; pero cuando el aura regalada de la primavera viene á mecerle amorosamente, toma brillantes alas y se vuela.

En el sepulcro dejó el hombre su cuerpo miserable; lo que piensa, lo que cree, lo que ama en él, el noble huésped que anima aquel barro, no entró en el sepulcro, volóse al cielo.

Morir, para quien muere en Jesucristo, es saltar en el bagel que aporta á las playas eternas; es dormirse entre los hombres y despertar entre los ángeles.

Ya terminaríamos si nuestro propósito no fuera hacernos eco de un asunto por el que llaman hoy á memoria los periódicos, y que aqui, como en todas partes, tiene tambien su natural reproduccion.

Nos referimos á la conveniencia indiscutible de suprimir esas peregrinaciones que se verifican al Campo Santo por varias razones de las que solamente enumeraremos dos, como las mas dignas de tenerse en cuenta: en primer lugar el que vá al cementerio parece que no vaya á visitar la morada de los muertos, sino á satisfacer su mal disimulada vanidad que, dicho sea de paso, en cualquier parte seria tolerable menos en el punto á que nos llevan las mas sagradas y santas afecciones. Esto aparte de que las visitas á los cementerios están reñidas con la higiene y condenadas así por la ciencia, como por la sábia experimentacion de hombres eminentes.

Está plenamente demostrado que los miasmas que de algunos cadáveres se desprenden son bastante á causar repentina muerte al que tiene la desgracia de aspirarlos y así lo probamos con hechos indiscutibles en un artículo que vió la luz en las columnas de nuestro semanario.

LOS AFICIONADOS

No vamos á especificar todas cuantas clases de ellos existen, pues seria cuento de nunca acabar, de tantos y tan diferentes ramos á que la aficion les induce, pero sí trataremos, aunque someramente, de algunas de las clases que sobresalen mas en la sociedad.

Aficion significa, si mal no recordamos, inclinacion á una persona ó cosa, pero la tal aficion se convierte para la mayor parte en delirio, puesto que todos los aficionados á una determinada cosa, no saben mas que hablar, soñar, comer, pasear, dormir, y en fin, realizar cuantos actos ejecutan durante su vida siempre pensando con ella; y lo particular es que á los aficionados se les llevan algunos chascos en sus respectivas aficiones sin que ello disminuya el ardor hacia la misma, sino que al contrario, en vez de desfallecer, les alienta y sirve de estímulo para emprender con mas vigor sus escursiones *aficioniles*.

Empezando por el aficionado á toros (que hoy está en moda el serlo) y concluyendo por el aficionado á música, todos tienen muchos singularidades que bosquejar, porque la *aficion* les deja ver hasta las inconveniencias que cometen á veces

por ella, y lo ridiculos que son en ciertos casos, siendo todo dispensable.

El aficionado á toros, solo piensa en la época de verano que es por lo regular la en que se verifican; en recoger dinero para ir á todas ellas; en enterarse de si torea Curro, Lagartijo, Frasuelo, Cara-ancha y de la ganaderia á que pertenecen los toros, pues él está enterado de que si los de Moruve, Veragua, Saltillo, Puente Lopez, Miura ó Colmenar viejo son los mejores, y sobre todo se pirra por Frasuelo por si *tiene sangre ó si se echa encima de la cabeza ó si sabe las verónicas* al pelo etc. etc. y hablando de ello, llega la época de las corridas y nuestro hombre un par de meses atrás ya se hecha sus cuentas de á qué altura la colocará diciendo á voz alta «este año es el mejor para divertirse porque los toros son de tal ganaderia y como trabajan Z. ó M. no puede menos de estar uno allí divirtiéndose.» Vá á los toros, se gasta el dinero (que tal vez no puede) por estar en una contrabarrera diciendo, «bien por Frasuelo» «eso es asco Calderon» obligale Badila» vamos Pablito no tengas *jindamas*» y despues se vuelve á casa más alicaído que un tísico porque las corridas no han sido á su gusto pero á él qué le importa, á la siguiente otra vez á lo mismo.

El aficionado á la pesca y caza, es para mí el que sufre más desengaños y el que no sabe hablar más que de perros, pólvora y escopetas ni hacer otra cosa más que cazar, ó hablar de tal ó cual río ó acequia y de este pescado ó el de más allá; porque eso sí, igual saben en qué época del año es bueno cazar el conejo, la alondra ó la perdiz, como en la que los peces *pican* ó no *pican* ó si es mejor en esta luna ó en la otra para cogertes, y sucede siempre que aunque no *maten* uno, siempre vienen lamentándose de que se les ha ido el mas gordo ó que se les ha roto la *aparejada* ú otro incidente cualquiera; y así como este se contenta con lo dicho, el cazador si no recoge ninguna pieza, no hay que darle vuelta, ó la pólvora es ruin, ó el ave tiene mucho aguante para las heridas, pues se ha ido *tocada*, ó le ha hecho plumas ó ha caído y no la ha podido encontrar, ó le ha salido falta la escopeta al tirarle á la mejor pieza, y de este modo para su vida sin sufrir de veras para él ningun desengaño, y viene el tiempo de veda y se desespera y rabia por no poder ir á su aficion, renegando de la ley, de las autoridades y de la Guardia civil.

Los aficionados al teatro, esos tambien tienen sus desengaños, pero no tantos como los demás; y si más goces que los otros; para ellos es preciso conocer todas cuantas obras existen en todos los repertorios y sobre todo su deseo y su aspiracion constante el querer conocer personalmente á los actores y actrices, pues no les cabe mayor gloria que saludarse con la Boldun ó la Mendoza Tenorio, ó dar la mano á Calvo, Vico ó Mario porque eso sí se pirra por su amistad, y allá donde vá no sabe más que hablar de ellos y de las obras que les ha visto representar, criticando á este, ensalzando al otro y juzgándose perito en la materia cuando no sabe lo que es el Teatro, pero que ya disfruta como he dicho más que los aficionados á caza y pesca.

El aficionado á música, le basta oír sonar una dulzaina, saber que en este ó el otro pueblo hay fiestas ó en algun teatro zarzuela para dejar su domicilio é ir en busca de los goces que le proporciona la audicion de composiciones musicales que dice conoce y que no ha oído en su vida, y al propio tiempo el hablar de que ha oído La favorita á la Pati el Trovador á Tamberlink ó el Faust á Uetam; con lo que se dá por satisfecho para gozar y distraer la aficion como suele decirse.

Vaya cada uno con la aficion á que se ha dedicado que yo las juzgo buenas todas, pero si son con prudencia y no con delirio que es como las tienen muchos, pues en tal caso es una ridiculez el tenerlas y por esa y solo por esa clase me he ocupado de ellas.

JUAN L. PARRES.

UNA VIDA EN UN SEGUNDO.

Anegado en la luz de tu pupila
Reinante, pura, bella,
Yo veia temblar tus rayos rojos,
Vertiendo risas entre blancas perlas.

Y te miraba hermosa, mas que el rayo
Que la luna refleja

En el terso cristal del manso río
Que al mar inquieto, murmurando llega.

Hermosa, mas que el beso luminoso
Que dá el cielo á la tierra,
Cuando el sol, trasponiendo las colinas,
Dibuja en el azul miles de estrellas.

Hermosa mas que el sueño idolatrado
Que se forja el poeta
Cuando la santa inspiracion derrama
En su mente la luz, de Dios la esencia.

¡Oh! si, mi bien; aun mas hermosa,
Que la amante quimera
Que en sus locos delirios se forjara
Mi alma dormida, á tu mirar despierta.

Yo te veia allí... junto á mi lado.
¿Te acuerdas? di, ¿te acuerdas?
Tú la ardiente pupila dilatada
Del ancho espacio en region serena.

Yo, embriagado en deliquio deleitoso,
Y abismándome en ella,
Me sentia feliz, como el creyente
Que ante el sagrado altar se postra y reza.

Sí, feliz, muy feliz... Solo una nube,
De dudas mensajera,
Enlutaba en mi alma el puro cielo:
Tú indiferente á mis afanes eras.

Y entonces, á mi mismo decia:
¿Por qué, siendo tan bella,
No tiene corazon? Y si le tiene,
¿Por qué al mio, que es suyo, no contesta?

«¡Ingrata, mas que ingrata!» repetia
Mi alma, en voces quedas:
«¡Ojalá, como tú, del sacro fuego
Del amor las caricias no sintiera!»

Por fin, no pude mas... ¡era imposible!
De mi pasion inmensa
Desbordó la corriente impetuosa,
Y en vano, en vano quise detenerla.

Cada vez mas potente me arrastraba,
Sin meditar siquiera
Que hay en pechos humanos rocas duras,
Donde el torrente del amor se estrella.

El amor no medita, siente... y basta.
Por eso, allá en la selva,
Por instinto no mas, el ave forma
Su blando nido entre las ramas trémulas.

Y por eso tambien, loco, rendido,
A impulso de una fuerza
Potente, indescifrable, no sentida,
Cai á tus plantas ¡ay! sin darme cuenta.

«¡Te amo, te amo!», recuerdo que te dije.
Tú, la mirada incierta
Reposastes en mí por un momento,
Y á mi grito no diste una respuesta.

No, no, mi bien, mi vida; quiero que hables,
Aunque á tus frases muera:
Es mil veces la muerte preferible
A este horrible suplicio que me quema.

¡Una frase no mas!... Yo te la exijo,
Mi pasion te la ruega:
Yo no quiero vivir siempre muriendo,
Sin tu amor abomino la existencia.

¡Por fin!... ¡Oh! gracias, gracias, dueño mio;
¡Bendita siempre seas!...
El sueño del ayer, sueño del alma,
Trocóse en realidad de dicha cierta.

F. W. M.

EL TEMPORAL.

Después de cuatro días de abundante lluvia, en la madrugada del viernes último, descargó sobre esta ciudad una horrorosa tempestad. A las tres de la mañana empezaron á oírse lejanos truenos, que se aproximaron rápidamente, sucediéndose con celeridad tal, que parecían uno solo prolongado. Los relámpagos iluminaban constantemente la poblacion y á las cuatro de la madrugada llovía como nunca vimos llover en Gandia. La fortuna ha sido que duró poco rato; sin embargo, tal cantidad de agua bajaba por la calle Mayor, que se inundaron gran número de casas.

Y apropósito, estas inundaciones se han repetido ya dos veces en poco tiempo, y juzgamos es muy necesario tomar medidas oportunas para que no vuelvan á suceder. Hemos oido decir que el desagüe que á la calle mayor se le hizo el año pasado, es pequeño é insuficiente para casos como el de la madrugada del viernes. Aunque no creemos en absoluto esta afirmacion, de tal importancia es este asunto, que esperamos que el Ayuntamiento haga inmediatamente reconocer por personas peritas el citado desagüe, para que se reforme acto se-

guido si efectivamente no puede, en su estado actual, dar salida á todas las aguas que á la referida calle afluyen cuando el turbion es algo fuerte. No hacerlo así, será ocasionar graves perjuicios á los vecinos de la principal calle de esta poblacion, que con razon se lamentan de que á ciertas obras, no las preceda un detenido estudio para que en todos casos respondan á las necesidades para que fueron practicadas.

Hecha esta pequeña advertencia volvemos á nuestra relacion de la tempestad. Esta iba acompañada de un ruido tal, que podemos asegurar, sin temor de caer en la exageracion, que el noventa y nueve por ciento de los vecinos de esta ciudad, se despertaron y viéronse obligados á abandonar el lecho, para estar prevenidos en el caso de que, como se temia, sucedieran hundimientos ó algun otro percance desagradable.

El barranco llamado *la vaca* salió con tal impetu, que sus aguas saltaron por encima de la vía férrea, depositando sobre ella y á los lados del terraplen gran cantidad de piedras, algunas de ellas de extraordinario tamaño. Esto dió ocasion á la detencion del tren correo que hubo de hacer trasbordo en el sitio indicado, llegando á Carcagente con cinco horas de retraso.

Las líneas telegráficas tambien han sufrido con el temporal reinante grandes desperfectos ocasionando considerable retraso á los telégramas que en esta época más que en ninguna otra del año se cambian entre Gandia y Denia.

A la hora en que esto escribimos, continua lloviendo copiosamente y el tiempo tan cerrado que es de temer se prolongue el temporal más de lo que fuera de desear.

COSAS DE DENIA.

La circunstancia de hallarnos en la importante ciudad de Denia durante su feria y fiestas, casi nos impone el deber de consignar las impresiones que allí recibimos.

Lamentamos no sean estas tan gratas como esperábamos, porque nuestro deber es ser verídicos, aunque generalmente las verdades amarguen.

Las fiestas de Denia merecen este nombre seguramente por antonomasia, pues en realidad no merece tal calificativo lo que el Ayuntamiento de dicha ciudad preparó para solaz de vecinos y forasteros.

Un castillo de fuegos artificiales de escasisimo precio, y unos cuantos ratos de música por tas bandas de Pedreguer y Fuente Encarroz (?) condensan de una manera bastante elocuente el programa de la festsfos que durante su feria ha presentado la ciudad de Denia para la constante distraccion de todos.

Los forasteros durante el día tenían tiempo de sobra para aburrirse, gracias que por la noche podian distraer sus ocios concurrendo al Teatro donde por el *escaso* precio de 2 pesetas 25 céntimos permitíasele ocupar una butaca.

Otros que por cualquier causa no podian asistir al coliseo, á no ser que quisieran pasar la velada contemplando la feria, tenían que buscar en la cama lenitivo á su *spleen*, pues las iluminaciones en el real de aquella brillaban por su ausencia y las dos célebre músicas estaban descansando de sus diurnos trabajos.

Si las fiestas nada decian en favor de Denia, en cambio la feria presentaba un conjunto agradable que merece nuestros plácemes. Verdad es, que el punto donde aquella se emplaza es despejado y muy apropósito para el caso. La animacion mas que regular, la gran afluencia de feriantes y la construccion y aspecto general de las casetas para la feria, convidaban á pasar un buen rato: ¡lástima que nos viéramos condenados á no salir de allí, por falta de otras distracciones, porque al fin, siempre feria, era para aburrirse de más.

Sin embargo, en este aspecto general de belleza relativa, notabase un *punto negro*; el pabellon que suponemos levantado por el Ayuntamiento. Si en algun tiempo fué elegante, su estado de decadencia de hoy lo ha convertido hasta en asqueroso: *campanas*, cortinajes, verja, etc. todo viejo, fésimo é indigno de presentarse á la faz pública; pero lo que llama soberanamente la atencion, es la *pañe* de viejo papel que pendia en el centro, y los faroles que, quitados de algun anda vieja se *balaban* repartidos por las columnas, destinado todo á la iluminacion de tan vetusto armatoste.

No debemos estendernos en otras consideraciones relativamente al asunto que estamos tratando para que no se crea en ningun modo que queremos zaherir á quien, como es natural, realizan tales festejos: muy lejos ello de nuestro ánimo, porque al fin y al cabo lo que nosotros *queriamos* es que se realizasen de una manera *decente* y con atractivos los festejos de esa naturaleza. Y la ciudad de Denia, que tantos recuerdos de antiguo tiene acreditada su importancia, especialmente en la época aquella, algunos *miles* años antes de la era cristiana, en que el *Carles* tenía allí puestos sus reales y se veneraba á famoso templo la diosa Diana, la ciudad de Denia, repetimos, debe mostrarse afanosa para no decaer del aprecio en que generalmente está estimada.

Añadiremos, apesar de cuanto llevamos relatado, que entre los feriantes cundia cierto descontento debido seguramente, á juzgar por sus querellas, á que habian subido el precio *del palmo* de frontera de las paradas ó casetas. Y Denia debiera tener presente que las férias no se realizan para explotar al pobre industrial que despues de haber arrancado el sudor á su frente durante todo el año, busca en esos lugares el pan que ha de llevar á sus hijos el bienestar y la calma, sino para otros fines más altos, cuales son, entre ellos, el desarrollo del comercio y la industria y para colocar á verdadera altura la importancia de las poblaciones.

Querriamos acabar estos ligeros apuntes por no hacerlos demasiado largos, pero no quedarian verdaderamente complementados si dejáremos de añadir que la policia en Denia está muy lejos de lo que reclaman de consuno la higiene y los actuales tiempos. Y no entramos en detalles, porque seguramente permanecerian mal parados los encargados de aquella, como quedan siempre que algun día nense, defensor del lustre de su pueblo, se ocupa del asunto que relatamos.

Aquí terminaríamos sino fuera deber de galante caballero dirigir un cariñoso saludo á lo bello de Denia, porque en Denia lo hay como en todas partes. Sin embargo dejaríamos de tener la cualidad anterior si aquel acto de cortesía no lo estendiéramos á las jóvenes, bellas y elegantes pollitas gandienses que con su donaire, discrecion y gentileza hacian el encanto de aquella ciudad, á la que fueron á pasar los días en que allí se celebran las festividades descritas, y contribuian con la sonrisa y miel de sus lábios y fuego de sus ojos á que en alas de la imaginacion nos trasportásemos arrebatados de felicidad, á la mansion donde Cupido hiere blandamente con las saetas del amor.

X. X.

EDICTO.

D. Jesús María de Arias Todo, Abogado, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Gandia.

De conformidad á la última parte del art. 46 de la vigente ley de reemplazos, se insertan á continuacion los artículos 17, 21, 22, 24 y 25 de la misma.

Art. 17. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año; 1.º Los mozos que sin llegar á 21 años, hayan cumplido ó cumplan la de 20 desde el día primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año en que se hace el sorteo; 2.º Los mozos que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 35 años en el referido día 31 de Diciembre, no fueron comprendidos por cualquier motivo en ninguno de los alistamientos ni sorteos en los anteriores. La obligacion del servicio alcanza á los mozos que tengan la edad espresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Art. 21. Todos los españoles al cumplir la edad de 18 años, están obligados á pedir su inscripcion en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdiccion residan ellos ó sus padres. Los que residan en el extranjero, solicitarán su inscripcion en las listas del pueblo que ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en España.

Art. 22. Los padres y curadores de los mozos sujetos al llamamiento, tienen tambien deber de pedir la inscripcion de éstos en las listas respectivas, y son responsables de la falta de presentacion de los mismos. Igual obligacion tienen los Directores de Asilos ó establecimientos de Beneficencia que se criaron ó en que se hallan acogidos los mozos huérfanos de padre y madre y espósitos.

Art. 24. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento y sorteo del año correspondiente no se presenten para concurrir á los del inmediato, serán puestos en cabeza de lista, al primer llamamiento que se verifique despues de descubierta la omision, y destinados al servicio activo sin jugar suerte ni oírseles ninguna excepcion, además de las penas en que puedan incurrir, si hubiesen procurado su omision con fraude ó engaño. En caso de resultar inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia la detencion correspondiente con arreglo al art. 50 del Código Penal.

Art. 25. Ninguno de los individuos comprendidos en el art. 21 podrá obtener cédula personal, aunque deberá satisfacer su importe, ni desempeñar cargo público, honorífico ó retribuido con fondos generales, provinciales ó municipales, bajo la responsabilidad de los que expidan dichas cédulas ó dan posesion y autoricen el pago de la retribucion correspondiente, sino justifican haber cumplido la obligacion del llamamiento ó haber pedido su inscripcion en las listas, en el caso de no haber sido aun llamados los mozos de su edad. Tampoco podrán ser ordenados in sacris los que no reúnan las condiciones prevenidas en el 9.º ó no acrediten debidamente hallarse libres de toda responsabilidad en servicio de las armas mediante el cumplimiento de dichos deberes no se admitirán otros documentos que un certificado de haber pedido su

inscripción dado por el Alcalde si no hubiesen aun sido llamados los mozos de su edad, y en los demás casos un certificado expedido por la respectiva Comision provincial y visada por el Gobernador, con referencia al acto del sorteo en que haya sido comprendido el interesado; cuyas copias autorizadas deben obrar en su poder con arreglo al art. 83. La falta de alguna de estas copias se suplirá por medio de la que debe existir en el Ministerio de la Gobernacion; y si esto no fuese posible se dispondrá su reposicion, instruyendo al efecto el oportuno expediente, en que se oirá el dictamen del Consejo de Estado.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia y cumplan los interesados á quienes incumban las prescripciones de dichos artículos de la ley, se fijan al público.—Gandia 1.º Noviembre de 1883.—Jesús María de Arias.—P. S. M. Angel Calahorra.

VARIETADES

LA LIBERTAD RUSA.

Todos los partidos de Rusia pretenden hoy reivindicar para sí las simpatías del ilustre Turgueff. Un redactor de *La Justice* ha traducido la siguiente poesía inédita, y aun desconocida hasta el presente, en la que el ilustre nonelista ruso declara sus simpatías y su ideal de una manera tan real como bella.

El Umbral.

Veo un edificio gigantesco.

Una puerta estrecha aparece abierta; tras ella nada más que sombra, sombra llena de espanto. En pie, ante el umbral, una jóven... Una jóven rusa.

Siniestra y fria es aquella sombra impenetrable. Del fondo del edificio llegan un soplo helado, una voz lenta y cavernosa.

—Ó tú, que deseas cruzar este dintel, ¿sabes lo que te espera?

—Lo sé, contestó la jóven.

—¿Sabes que es el frio, el hambre, el odio, el escaño y el desprecio, el insulto y la prision, los males y hasta la muerte misma?

—Lo sé.

—¿El aislamiento, el abandono de todos...?

—Lo sé... Estoy pronta. Todos los dolores, todos los golpes del destino, todos los soportaré.

—¿Y no solamente los golpes de los enemigos, sino los que recibas de parientes y de amigos...?

—Sí... esos tambien.

—¿Estás, pues, pronta al sacrificio?

—Sí.

—¿A un sacrificio anónimo? Perecerás y nadie... nadie honrará tu memoria.

—No pido agradecimiento ni piedad, no pido nombre á la historia.

—¿Están dispuesta... al crimen, si fuera preciso?

—Al crimen tambien...

Calló la voz un momento y luego repuso:

—¿Has pensado alguna vez que acaso llegué un día en que ya no creas lo que hoy crees, un día en que te digas que te has engañado, que has inmolado en vano tu vida juvenil?

—He pensado... hasta eso. Y sin embargo, quiero entrar.

—¡Entra, pues!

La jóven pasó el umbral. Tras ella cayó pesadamente una cortina.

—¡Loca! se oyó vociferar desde fuera con rechinar de dientes.

Una voz resonando dulcemente en el aire replicó:

—¡Santa!

* *

He aquí un curioso suelto que copiamos de un periódico norte americano.

«Ayer un hombre se precipitó sobre una jóven que pasaba por la calle de... En su mano blandía un largo puñal que introdujo hasta trece veces en el pecho de su víctima. Despues el asesino huyó favorecido por las sombras, pero fué detenido por los agentes de la autoridad, que lo condujeron á la cárcel.

La victima, entre tanto, era auxiliada por la autoridad, pero no estaba muerta, ni siquiera herida. Porque llevaba un corsé de invencion americana, con patente esclusiva, verdadera coraza de acero y de ballenas en la cual se había embotado la punta del puñal.»

A continuacion aparece el nombre del fabricante y el de la calle en que se venden los corsés.

LA SANTA DUQUESA

DE VILLAHERMOSA

Entre tan nobles esposos existia necesariamente afectuoso trato y correspondencia.

—¿Qué quereis que os traiga de Flandes?—preguntó el Conde de Ribagorza á su esposa, al partir, por consejo de ésta, á llenar los deberes de su posicion con su Rey y con su patria.

—No otra cosa que vos mismo, tan gran caballero como yo os desco,—replicó ésta afectuosamente; é instando el Conde en que esto no era bastante, porque en ello estaba igualmente interesado por haber de recobrar su buena compañía, pidió la Condesa que le trajese de los insignes pintores que allí florecian una imagen de la Virgen, «que se le pareciese» como así lo hizo el Conde á su vuelta, conservándose aun hoy esta imagen en la iglesia del Castillo de Pedrola.

Durante los cuatro años que pasó D. Martin en Flandes, á pesar de los grandes gastos que ocasionó su estancia allí, pues como todo gran señor en aquel tiempo vivía y guerreaba únicamente por su cuenta, cuidó doña Luisa de que ni por un momento le faltaran las crecidas sumas que necesitaba para su asistencia, no siendo éste uno de los menores motivos que el Conde tuvo para rogarla que siguiera á su vuelta con la administracion de sus Estados.

A su regreso, la Duquesa, que en sus expansiones con Dios no habia sabido contener el júbilo que le causaba la venida de su marido, conservándose entre sus papeles una bellissima oracion y paráfrasis del Magnificat, escrita con este motivo, ademas de enviarle todo lo que le pedia para sus desempeños y para el viaje, le envió 2.000 escudos más «para que los emplease generosamente, le escribía, en gratificar á los postillones y le trajesen á sus brazos más aprisa.» Amorosa bizarra, propia de un espíritu principal, dice con razon el autor de su vida.

Pero donde más se acreditó el tino y discrecion de doña Luisa, juntamente con el cristiano amor que profesaba á su marido, fué en el siguiente interesante episodio.

Consignadas dejamos las buenas partes del Duque D. Martin; pero como por sí llevar en sus venas la sangre de los Reyes de Aragón, poco señores de sí mismos, aun los más grandes de entre ellos, en punto á la práctica de las virtudes, fundamento de la fidelidad conyugal, tuvo el buen Duque, allá en Flandes, no se sabe que amorosos y pasajeros devaneos. El hecho es que una dama distinguida de aquel país vino locamente siguiéndole hasta Pedrola, en donde la mantuvo D. Martin en su compañía, disfrazada, por temor y respeto á la Duquesa, con andar y nombre de paje. Doña Luisa, sin embargo, conoció pronto el engaño y disimuló por algun tiempo; pero un dia,

como por acaso se hallasen solos en su presencia el Duque y el supuesto paje, que como hemos dicho, pertenecía á una familia distinguida de Flandes, volviéndose á este con rostro entre sereno y ofendido, y con palabras entre benignas y graves, le dijo:

—Ya sé quien sois, y que no sois lo que pareceis, y que en mi casa, segun la noticia que tengo de la de vuestros padres, tan horados por su naturaleza, como afrontados por vuestra desenvoltura, érais muy apropiado para dama mia, pero no para dama de mi marido.

Y sin dejarla replicar, le añadió que, sino en su casa, porque eso no lo podía consentir, fuera de ella tomaba desde aquel momento por su cuenta el cumplir con todas las obligaciones de caballero y de cristiano que hacía su persona hubiera podido contraer el Duque.

—Supuesto que no podeis volver á tomar sin agravio de muchos el nombre de vuestra casa, llevad en adelante, le dijo, el nombre de la nuestra, llamándoos: doña María de Aragón.

Y despues de exhortarla á que pensase en la gravedad de su culpa, y á que desagraviase á Dios por ella, terminó diciéndola:

—Pero no os desesperéis por eso ni os desconsoléis que Dios sabe el amor con que os lo digo, y la resolucion que antes de hablaros tomé de asistirlos de todas maneras en cuanto se os pudiese ofrecer, y especialmente, en el remedio de vuestra pobre alma, que no me espantan vuestras flaquezas, sino que me compadezco de ellas entrañablemente, en consideracion de que sois mujer.

—Perdonadme,—dijo despues la Duquesa, volviéndose á su esposo;—Perdonadme, esposo y señor mio, que esta licencia no me la he tomado yo, sino que me la dá Dios en este caso, y ya que por vuestros pecados y los míos fuisteis cómplice en la ruina miserable de esta pobre mujer, ayudadme, os ruego, como podeis y debeis, en su remedio.

—Quien á tan honrada fuerza no se rinde, ¿á quién se rindirá?—exclamó el Duque despues de haber oido entre entisteo y confuso las dignas y sentidas exhortaciones de su esposa.

—Ríndaos la de Dios, cuyas ofensas me tenian lastimada,—replicó ésta.

Doña María de Aragón, que así en efecto fué llamada por todos desde aquel momento, tomó el hábito en el convento de Religiosas de Zaragoza, siendo, bajo este nombre de Sor María, una de las mas santas fundadoras de aquella provincia; y quedando el duque arrepentido de su yerro, y convertido en admirador y amante, hasta su muerte, de las virtudes y discrecion de su esposa.

No pasemos adelante sin recordar que durante el no corto tiempo que rigió doña Luisa los Estados de Ribagorza, supo reprimir con tanta energia como prudencia las tentativas de rebelión de sus vasallos, so-

NOTICIAS

El miércoles de madrugada se unieron en indisoluble lazo nuestro querido amigo D. Carlos Rignon y la bella cuanto simpática señorita doña Rafaela Reig. Desde la Iglesia marcharon á la estacion del ferro-carril para salir en el tren correo para Valencia donde piensan pasar unos cuantos dias. Deseamos á los nuevos esposos una prolongada luna de miel.

El jueves pasado al abandonar la carretera de Bellreguart para tomar el camino que une á esta con el puente del Serpis, volcó el coche correo que procedente de Denia venia á esta Ciudad con el conductor y cuatro pasajeros. Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

El piso de la calle de obradores está abandonado completamente por la comision de policia urbana y así es que cayendo cuatro gotas es imposible transitar por dicha calle.

Señores concejales: ¿Es que se ha estinguido ya en Vs. el celo y amor á las reformas de que nos dieron pruebas á su advenimiento á la Corporacion municipal?

Demasiado pronto nos parece.

En virtud de las reformas introducidas en los nuevos presupuestos del ramo de correos, han ascendido los empleados dependientes de la subalterna de Gandia D. Francisco Icardo y don Ramon Ferrer, conductores especiales de la correspondencia entre esta y Carcagente, que disfrutarán el sueldo de 4.000 reales anuales en vez de los 3.000 que antes tenían asignados.

ESPECTACULOS.

TEATRO.—Funcion para hoy.—A las ocho y media.—Fuera de abono—La zarzuela en dos actos, «El postillon de la Rioja.»—La zarzuela en un acto, «Para una modista.... un sastre.»

Entrada general 2 reales.

Imprenta de la Viuda de Jacinto Orts, calle de la Abadía, 3, Gandia

corriéndolos á la vez en todas sus necesidades, y que al mismo tiempo que era excesiva su prodigalidad con los pobres, atendia, como hemos dicho, con holgura, á los grandes gastos que ocasionaban al Duque D. Martin sus viajes y campañas; daba educacion á sus hijos; proseguia o terminaba pleitos; y reparaba palacios, castillos y templos.

Todos los sábados hacia vocear un pregon público para que todos los que tuviesen deudas contra su casa y Estados acudieran al punto á cobrarlas, y al mismo tiempo que con sin igual perspicacia descubrió los conatos de los herejes protestantes, sostuvo á sangre y fuego, y hasta el punto de soportar humilde, pero resueltamente, las injustas censuras de varios eclesiásticos, á los Jesuitas perseguidos por el equivocado ó falso celo con que Dios permite se prueben las obras que El bendice.

El amor de Doña Luisa á su marido, grande, ordenado y cristiano, se extendia á la familia de éste. Ya hemos dicho que prendados desde el primer momento los Condes de Ribagorza, padres de D. Martin, del trato y buenas disposiciones para con ellos de su nuera, no habian querido llevar á cabo la division de bienes que tenian proyectada.

En brazos de doña Luisa, y asistiéndole ésta sin descanso en la enfermedad y en la agonía, murió su suegro, el noble y valeroso Conde D. Alfonso de Aragón, á sus cuidados vino á encomendarse en Pedrola, como madre á hija amorosa, la Condesa viuda; hermanas por entero suyas, y medio hermanas de D. Martin, segun la expresion de su vida, parecian sus cuñadas, que tambien vivian con ella. Criadas en el estrecho recogimiento en que se educaba á las jóvenes de aquel tiempo, y sobre todo á las más principales, por procurar su esparcimiento, para que viesen el sol y el campo fuera del retiro de su palacio y para que participasen de los obsequios y agasajos de sus vasallos, persuadia la Duquesa á su marido que de tiempo en tiempo fuese á visitar sus Estados y las llevase á este divertimento; y como dice el autor, á quien seguimos, las que de allí salieron colocadas confesaban deberlo más á las diligencias de su cuñada Doña Luisa que á las de su hermano D. Martin y de su madre doña Ana.

Quien así amaba á los padres y hermanos de su marido, ¿qué no amaría á sus hijos? Madre vigilante y amorosa á la par, que, como se consigna en su vida, reprendia con severidad y siera menester, con castigos sus travesuras pueriles. «para que no comenzasen á tener por bueno lo ilícito,» les queria tan entrañablemente que en una ocasion enfermó uno de ellos, el que habia de ser más tarde Conde de Luna, y no contentándose con los recursos que para su curacion ofrecia Pedrola, y tomándole en sus brazos, caminó con él sin soltarle de ellos hasta Zaragoza, distante seis leguas.

(Se concluirá.)

SECCION DE ANUNCIOS.

SE ALQUILA

La casa número 28, de la calle de los Vicarios de esta ciudad.

Dara razon Lorenzo Icardo, Plaza Mayor.

ANUNCIO

D. Cirilo Romaguera y Ruiz, Corredor de número de esta ciudad con fianza tiene encargo de colocar dinero á préstamo con hipoteca de fincas ó garantías personales. Tambien se encarga de la venta y compra de fincas, justiprecios y negociacion de letras y pagarés.

SINGER PERFECCIONADO

MAQUINAS DE COSER

FIDEL SUZARRI
Obradores, 43, GANDIA.

Esta casa ofrece al público magnificas máquinas, sistema Singer perfeccionado, provistas de útiles perfeccionados. La general aceptación que han obtenido en todo el mundo es la mejor recomendacion que podemos dar.
Se garantizan por un año.—Composicion y enseñanza gratis á domicilio.—Ventas á plazos.

SOCIETE DE SAINT-GOBAIN, CHAUMI ET CIREY.

FUNDADA EN 1665.

ABONOS QUÍMICOS DE SAINT GOBAIN.

Venta en garantía real y efectiva.

Composicion fijada por el catedrático de química D. César Santomá.

GUANO SAINT-GOBAIN

Abono completo, intensivo y superior al del Peru,

de reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para el arroz, trigo, naranjos, cáñamo, hortalizas, etc.

COMPOSICION: Amoniaco de 8 á 9 por 100.
Fosfatos todos asimilables 20 á 22 id.
Potasa (considerada anhidra) 3 1/2 á 4 1/2 id.

PRECIOS.

En el Almacén del Grao de Valencia.

De 1.000 kilogs. en adelante. 130 rs. } los 100 ki-
Al por menor. 140 rs. } lógramos.

En esta Ciudad.

De 1.000 kilogs. en adelante. 135 rs. } los 100 ki-
Al por menor. 145 rs. } lógramos.

ABONO VITICOLA DE SAINT-GOBAIN

Especialísimo para las viñas, preventivo contra la filoxera.

COMPOSICION: Potasa (considerada anhidra). 12 por 100.
Fosfatos, todos asimilables. 20 á 22 id.
Nitrógeno. 2 id.

PRECIOS.

En el Almacén del Grao de Valencia.

De 1.000 kilogs. en adelante. 106 rs. } los 100 ki-
Al por menor. 117 rs. } lógramos.

En esta Ciudad.

De 1.000 kilogs. en adelante. 112 rs. } los 100 ki-
Al por menor. 122 rs. } lógramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfato de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

GARANTIAS: La composicion de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta,

Agente general en Gandia y su huerta, D. José Tomás Sanjuan y Castillo.

TIENDA DE ROPAS

DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE LAMBERTO ESTELA

Calle del Tosal, número 14, GANDIA.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, haber recibido de las principales fábricas de Tarrasa y Sabadell, un completo y variado surtido en Lanas y Torzales primavera para trajes de caballero: Tricots, Elasticotines y demas correspondiente al ramo de Pañería, cuya legitima procedencia, clases, y vertajosos precios, garantiza.

Gran depósito de Pañuelos china y Crespon

Remesas continuas de corsés última novedad.

Glasés, Rasos, Lanas, Piqués, Percales, Cretonas, Zarzas, Langosteras, Retortas, Forros, etc. etc., todo en clases superiores y bajos precios como lo tiene acreditado.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York.—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 rs.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas, de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

AVISO IMPORTANTE.—Sabemos que algunos señores Farmacéuticos y Droguistas se titulan representantes y depositarios de nuestra casa, expidiendo un llamado Contra-sordera, que es una grosera falsificación de nuestro precioso medicamento; esto nos hace advertir al público que no tenemos ni representantes ni depositarios en parte alguna, y que nuestro legitimo medicamento se expende para toda España únicamente en casa del Representante, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona.—Desconfiad de las imitaciones perniciosas.—Exigid la firma en la cubierta de la cajita.

HIERRO QUESADA

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el Bravais y todos los demas.

Frascos con cuenta-gotas, 8 reales. Dura dos meses. Farmacia del Doctor Quesada, Plaza de la Merced, número 7, y en la de D. Ignacio Martinez, Calle del Tosal, Gandia.

VENTA

de madera catalana, á precio de fábrica, de mucho peso, en corte para cajas de una y media arroba de pasa.

DEPÓSITO EN GANDIA

Calle del Tosal, 2.

VENTA DE SOLARES

Se hallan de venta en el conocido campo llamado de Quéco en el Prado de Valencia.

A D. Carlos Rignon, como encargado de la venta, hay que dirigirse.

CURACION COMPLETA SIN OPERAR

MAL DE PIEDRA.

Retencion de Orina, Arenas, Cálculos, Catarros de la Vejiga, Estrecheces, Obstrucciones, Irritaciones y todas las afecciones de las Vías urinarias por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el régimen especial Norte-Americano del Dr. Charles, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New-York en 9 de Diciembre de 1874, de Londres en 21 Enero de 1875 y de París en 14 de Febrero de 1875. Las principales eminencias medicales de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro. Garantizando en la Retencion, Estrecheces, Irritacion, que á la 1.ª toma se orinará sin dolor y á la 6.ª curada. En las Arenas que se expelerán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á la 9.ª En la Piedra se orinará sin necesidad de sonda á la 3.ª toma y su disolucion expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª Fácil medicacion. Tres tomas diarias. Frasco 24 reales. Prospectos en español. Para evitar falsificaciones de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del Representante en España, F. MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, 1.º, Barcelona, el que contestará á las consultas que se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 24 reales en sellos ó giro.

MAQUINAS DE COSER LEGITIMAS SINGER

AL PÚBLICO.

En virtud de que varios falsificadores y revendedores de máquinas de coser, van mendigando de casa en casa ofreciendo sus máquinas desechadas de todo el mundo inteligente, por lo defectuosas, como así se puede probar, y para cuya venta se valen del nombre Singer y sistema Singer, se avisa al público no se deje sorprender, pues las legítimas máquinas de coser "Singer" llevan su nombre estampado en el brazo y piés.

Unico depósito en el distrito de Gandia DE LAS LEGITIMAS MAQUINAS DE COSER SINGER

JOSÉ FERRER

7, Calle de la Draperia, 7.



Casa acreditada hace ocho años y que dá verdaderas garantías, como el público lo puede juzgar.